

La ética de los científicos (II)

El autor trata de demostrar cómo la autonomía racional y la capacidad crítica son dos cualidades inmanentes al auténtico pensamiento científico

En el anterior capítulo terminamos asegurando que entre ciencia y ética hay profundas similitudes. De facto la razón humana parece actuar de modo muy semejante en el orden especulativo y en el práctico, razón por la cual todo sistema lógico y la gnoseología científicas parece en principio aplicable a la moral. Vamos a ver cómo.

A pesar de todo, la filosofía de la ciencia ha logrado establecer algunos puntos de acuerdo. El principal y que además es el primero consiste en el rechazo del conocido inductivismo clásico o newtoniano, para el cual la base empírica de la ciencia está constituida por proposiciones factuales que expresan sucesos establecidos como ciertos por la experiencia. También se le conoce por el nombre de justificacionismo, pues asevera la capacidad de probar las proposiciones de base empírica, de las que inductivamente se establecen los enunciados generales o teorías.

Dicha actitud intelectual del empirismo tradicional padeció un grave golpe cuando se dudó de la capacidad del entendimiento humano para establecer con seguridad la verdad de las proposiciones factuales o elementales, así como para construir una lógica de tipo inductivo capaz de acrecentar el conocimiento de forma infalible. Se empieza a decir que los hechos no pueden probar proposiciones, por lo que resulta imposible no solamente probar, sino además refutar la verdad de una teoría, hasta el punto de que todas son igualmente imposibles de ser probadas. A partir de aquí las posibilidades eran varias:

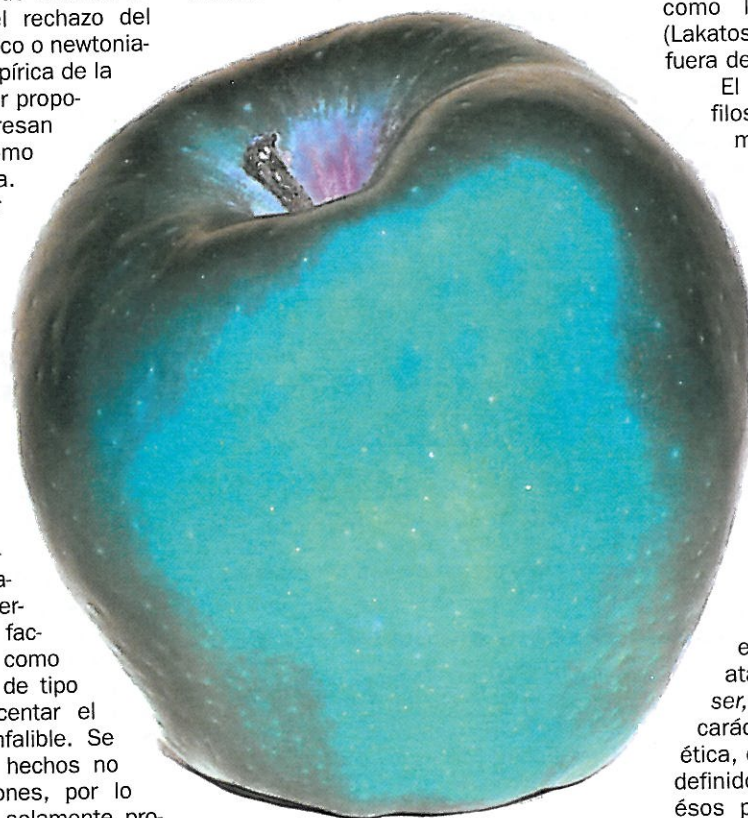
A) Defender, si no la verdad, al menos la probabilidad mayor o menor de los hechos científicos. Del ideal del conocimiento probado típico del justificacionismo se pasa al del conocimiento probable: es el probabilismo.

B) Otra opción era la del convencionalismo, para la cual la verdad de las teorías y postulados no obedece a pruebas sino a convenciones, de manera que cuando un hecho va en contra de la teoría, o se modifica ésta hasta darle cabida o se cambia por otra que explique todos los hechos de la forma más sencilla.

C) En un intento de ir más allá, Popper fundó el falsacionismo. Se trata de una radicalización de los postulados convencionalistas al nivel de los enunciados

básicos o proposiciones de hechos, de manera que el establecimiento de unos determinados enunciados como fundamentales supone ya una selección cimentada en decisiones personales.

Este proceso se repite en el nivel de las teorías, razón por la que las proposiciones factuales, que se aceptan por convención como el cimiento empírico de las teorías, no pueden probarlas ni reprobarlas sino solamente falsarlas, es decir, contrastarlas con los enunciados básicos



“Existe una desproporción absoluta entre lo que es la realidad y nuestro conocimiento de ella... el pensar científico acrecienta nuestro saber sobre el mundo y nuestra capacidad de gobernarlo”

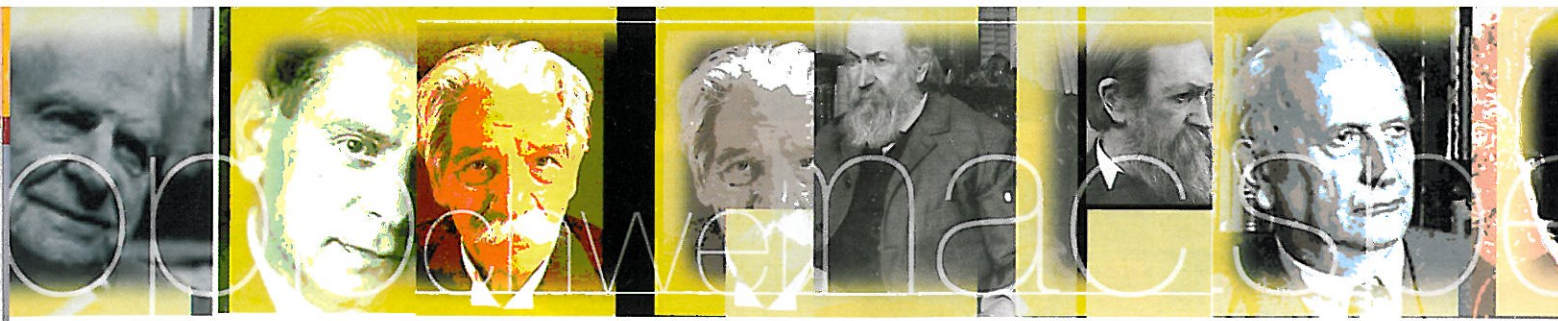
con el objeto de que demuestren su valía. Cuando los enunciados elementales no pueden actuar como posibles falsadores de teorías estamos ante construcciones metafísicas y no ante sistemas empíricos; y si tales enunciados básicos demuestran que la teoría es falsa, entonces debe reemplazarse por otra más apropiada. Solamente merecen subsistir aquellas que salen intactas del proceso de falsación.

D) Todavía caben otras opciones, como las llamadas postpopperianas (Lakatos, Feyerabend, etc.), pero que caen fuera de nuestro actual propósito.

El único objeto de este repaso a la filosofía de la ciencia era mostrar por mi parte cómo en cualquiera de sus ramas considera que hay proposiciones factuales o enunciados de hecho y hay además teorías, y que éstas jamás pueden ser probadas o probables a base de éstos, sino solamente contrastadas, de manera que demuestren su coherencia teórica y su utilidad práctica. La diferencia entre las teorías científicas y las metafísicas está en que éstas son contrastables y éstas no lo son.

Vuelvo de nuevo al asunto de la ética. Ya dije anteriormente que los saberes prevalentemente cognoscitivos, como la ciencia o la metafísica, suelen expresarse en proposiciones cuya atadura es habitualmente el verbo *ser*, en tanto que los saberes de carácter práctico-normativo, como la ética, emplean el verbo *deber*. Luego he definido los sistemas metafísicos como éstos para los que el *ser* actualiza de algún modo el en sí o noumeno de la cosa, en tanto que son considerados sistemas científicos o empíricos todos éstos que entienden el es en la visión del fenómeno kantiano. Existe una desproporción absoluta entre lo que es la realidad y nuestro conocimiento de la misma. Entre el esencialismo metafísico y el escepticismo pleno, surge así el pensar científico, que paulatinamente acrecienta nuestro saber sobre el mundo y nuestra capacidad de gobernarlo.

Todo lo que se dice del conocimiento teórico-especulativo es aplicable al práctico-normativo. Como el es el *debe* puede interpretarse de forma metafísica o de modo científico. Si se toma la segunda opción, habrá que asimilar los juicios morales a los enunciados fundamentales y los principios o pautas de la ética a las teorías científicas. De manera que, a diferencia de lo que sucede en las éticas religiosas y



en las de corte metafísico, esas normas jamás pueden resultar probadas, ni ser tan siquiera probables; solamente pueden ser contrastadas con las proposiciones factuales a fin de que las mencionadas normas demuestren su valor, y por ende la mayor utilidad que sus opuestas como sistemas racionalizadores de la realidad moral.

Como efecto de estos planteamientos, ha surgido una lógica específica del lenguaje moral, en comparación con la clásica lógica de la investigación científica. Sus orígenes hay que situarlos en los textos de Hume, quien advirtió ya la imposibilidad lógica de derivar juicios prescriptivos o morales de enunciados descriptivos o de hecho, de forma que la conclusión de un razonamiento prescriptivo no derivará lógicamente de las premisas más que cuando al menos una de ellas sea también prescriptiva. Cualquier intento de reducir los enunciados éticos a proposiciones descriptivas es lógicamente incorrecto; cae en el problema ya muy conocido de la falacia naturalista. Significa esto que el juicio moral surge de la confluencia de proposiciones factuales (o enunciados descriptivos o empíricos) y teorías o normas éticas que se expresan mediante juicios prescriptivos. Obviamente, las proposiciones de hecho nunca pueden probar el criterio prescriptivo, aunque sí ponen a prueba su consistencia constantemente, si no de manera absoluta, sí al menos en relación a todos los otros posibles criterios prescriptivos. Así la moral, al igual que la ciencia, acepta un criterio lógico y epistemológico de tipo convencionalista. Como decía Rawls, parece razonable "considerar una teoría moral exactamente igual que cualquier otra teoría".

Los métodos

Más la ética científica no sólo tiene una lógica sino además una metodología. Se trata, naturalmente, del método propio de la ciencia, pero no de las ciencias físicas o naturales, sino de las humanas y sociales. La ética, efectivamente, analiza racionalmente las acciones humanas, y las califica como malas o buenas. Ahora bien, todas las ciencias humanas y sociales se proponen finalidades similares, pues todas ellas se dedican también a analizar racionalmente las acciones de los humanos. Los métodos que ha introducido la racionalidad científica en el ámbito de las ciencias sociales no pueden ser, entonces, ajenos a la moral. Habría que decir lo contrario más bien, que una ética vuelta del revés a esos métodos científicos sería irracional. Esto explica por qué cada vez son más habituales las aplicaciones de teorías o principios de la ciencia económica a asuntos de la moral. Un ejemplo es el caso de

Rawls en la obra citada anteriormente. Se trata, lógicamente, de un gran tratado de ética. Y en cambio, en una de las primeras páginas de esa obra se puede leer lo que sigue: "el concepto de racionalidad tiene que ser interpretado, en lo posible, en el sentido estrictamente tradicional de la teoría económica, según la cual se emplean los medios más efectivos para fines dados". La metodología de la ética científica se identifica de este modo, aunque solamente sectorialmente (de no ser así caeríamos nuevamente en la falacia naturalista), con la metodología de la economía. Enseguida se comprobará.

La economía

Desde el instante en que se fundó la denominada Economía política, todos los expertos en economía han estado de acuerdo en que la ciencia económica parte de unos presupuestos indemostrables desde dentro de ella misma, que poseen un carácter moral y político, cuando no metafísico estrictamente. De este modo, la creencia de Smith en que la ley natural de la economía es el "laissez faire" tiene en ocasiones el sentido de una proposición metafísica (el orden natural) y moral (la ley natural), aunque otras pretende sin duda ser científica (el "laissez faire" sería a la ciencia económica lo que la gravedad de Newton a la física). En nuestros días todos sabemos que, como la propia ley newtoniana, es indemostrable mediante los recursos del inductivismo clásico. No queda entonces más que asumirla por convención, que será tanto más racional cuanto más contrastada se encuentre por los hechos. La economía descriptiva no vale para probar el principio de que arranca A. Smith, mas sí para contrastarlo, haciendo que demuestre o no su valía.

Significa esto que no hay "una única" racionalidad económica, sino "varias"; tantas hay como convenciones racionales de principios. Esencialmente son tres: el liberalismo económico puro; el socialismo económico; y un tercero intermedio, la conocida economía mixta. En el primer caso se considera que el principio absoluto es la libertad del individuo; en el segundo, la igualdad económica y social; y en el tercero, el bienestar. Ya que estas alternativas son formalmente morales, se puede decir que la primera alternativa acepta como máximo criterio moral la autonomía, la segunda la beneficencia, y la tercera la justicia. Todo el mundo habla de justicia, pues ella es la médula de la vida moral, mas cada uno la entiende de modo diferente. Nozick entiende la justicia como libertad, por ejemplo; la justicia como igualdad, es el gran tema de los marxistas; y la justicia como imparcialidad, el tema de Rawls.

No parece fácil, en absoluto, idear muchas más alternativas posibles, razón por la cual la ética ha de escoger entre ellas, rectificando la opción siempre que los datos empíricos, y no en último lugar los aportados por la economía descriptiva, no verifiquen ni falsifiquen esa teoría en una situación específica.

Decisión racional

Antes he apuntado que la racionalidad científica se aplica primariamente a las proposiciones descriptivas, no a las prescriptivas, esto es, más a los sistemas de pensamiento que a los de elección. Mas también he asegurado que la racionalidad humana es exclusiva, y que por consiguiente puede y debe desarrollarse una lógica de la decisión racional, al igual que se ha desarrollado la clásica lógica del pensamiento racional. Esto es lo que ha provocado la llamada teoría de la decisión racional, elaborada a partir de la teoría de la decisión estadística de Wald (año 1939), y que no ha hecho más que incrementar su relevancia en los últimos años, primero en economía, luego en las restantes ciencias humanas. Varias obras ya clásicas, como las de Fishburn, *Decision and Value Theory* (1964), Jeffrey, *The Logic of Decision* (1965), Maynard W. Shelly y Glenn L. Bryan, *Human Judgements and Optimality* (1964), y von Wright, *The Logic of Preference* (1963), dan una idea nítida de la amplitud y complejidad de estos métodos, que puestos en marcha en el dominio de las ciencias del hombre, y concretamente de la economía, tan destacadas son hoy para la elaboración de una ética acorde con los principios de la racionalidad científica. Y esto porque permiten aumentar la racionalidad en el proceso de toma de decisiones y de resolución de problemas. Defecto de la ética ha sido el empleo de métodos demasiado teóricos, que ofrecían soluciones abstractas de los problemas, pero no enseñaban la resolución de problemas específicos ni educaban en la toma de decisiones. Escasas cosas más antiéticas que la ausencia de la racionalidad que capacite para la propia toma de decisiones, o sea, para la racionalidad autónoma.

Resumiendo se ve que la ciencia no solamente plantea problemas a la moral, sino que también le dota de una cierta racionalidad, y por esto de una lógica y un método. Ella le permite además desarrollarse como pensamiento crítico y autónomo. La autonomía racional y la capacidad crítica son dos cualidades immanentes al auténtico pensamiento científico, que la racionalidad científica ha desarrollado en grado extremo, y que desde ella se han aplicado a los procesos de toma de decisiones, y más concretamente a la filosofía moral. ■